



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 857 de 2022

S/C | Comisión Especial de deporte

RECONOCIMIENTO "JOSÉ NASAZZI Y OBDULIO VARELA" AÑO 2022

Convocatoria

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de mayo de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Jorge Alvear (ad-hoc).

Miembros: Señores Representantes Rubén Bacigalupe, Omar Estévez, Adriana Figueira, Alexandra Inzaurralde, Gerardina Montanari, Javier Umpiérrez y Carlos Varela Nestier.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

═════II═════

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

Corresponde designar un presidente ad hoc.

SEÑOR REPRESENTANTE ESTÉVEZ (Omar).- Propongo al señor diputado Jorge Alvear.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Jorge Alvear González)

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC (Jorge Alvear González).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Ingresamos al primer punto del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Pedimos disculpas porque este es un tema que tiene que resolver la bancada del Frente Amplio y aún no lo ha discutido.

Por lo tanto, solicitamos que este punto del orden del día figure en la próxima reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta del señor diputado Varela Nestier.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Ingresamos al segundo punto del orden del día: "Reconocimiento 'José Nasazzi y Obdulio Varela' año 2022. Convocatoria".

SEÑOR SECRETARIO.- Como es de vuestro conocimiento, el premio es anual y siempre, a iniciativa de la Comisión, se le propone al presidente de la Cámara realizar la convocatoria. El artículo 4° de la resolución que tienen distribuida establece que el plazo para las postulaciones es hasta el 30 de junio de cada año.

Queda a consideración de la Comisión si entienden necesario proponer otra fecha.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Por la experiencia que hemos tenido con este tema en la Comisión previamente, sería bueno, a efectos de no pedir prórrogas luego, fijar una fecha un poco más extensa como plazo, por ejemplo, el último día de julio. Recordemos que cuando corresponda entrará la rendición de cuentas, lo que insume muchísimo esfuerzo y horas de trabajo, y generalmente termina complicando el trabajo que tenemos que hacer seriamente en cuanto al reconocimiento de estos premios.

Por lo tanto, planteo fijar el plazo en el 31 de julio.

SEÑOR SECRETARIO.- Entonces, estaríamos hablando del 29 de julio, porque el 30 y el 31 caen en fin de semana. ¿Le parece bien?

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Perfecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo tanto, hasta el viernes 29 de julio se pueden hacer las propuestas.

(Ingresa a sala el señor representante Rubén Bacigalupe)

——Le explico al diputado Bacigalupe que procederemos a votar una moción del diputado Varela relativa a posponer el plazo de la presentación del reconocimiento Nazzasi-Varela hasta el viernes 29 de julio.

Se va a votar.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR SECRETARIO.- Cumplo en informar sobre la agenda de actividades.

De acuerdo con la resuelto por la Comisión, oportunamente, se han realizaron tres invitaciones.

En primer lugar, a la Federación Uruguaya de Boxeo, que luego de postergar distintas instancias, está coordinando la su concurrencia para el martes 7 de junio.

A su vez, se remitió invitación a la Secretaría Nacional del Deporte para que dé opinión sobre dos temas: las denuncias del Colegio de Árbitros de la Federación Uruguaya de Boxeo y sobre el proyecto de ley "Programa para el Desarrollo de Jóvenes Deportistas". Está reunión se coordinó para el martes 17 de mayo.

También se remitió invitación al Ministerio de Educación y Cultura, a efectos de que brinde información sobre la situación de las ligas de fútbol del interior, la aplicación del estatuto de OFI y en qué condición está. El Ministerio de Educación y Cultura plantea dos posibles fechas: el 17 de mayo o el 7 de junio. Esto lo confirmaremos a la brevedad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si vamos a recibir a la Secretaría Nacional del Deporte y al MEC el mismo día, sería conveniente posponer al Ministerio para la reunión del martes 7 de junio, debido al tiempo que puede llevar esta reunión.

SEÑORA REPRESENTANTE INZAURRALDE (Alexandra).- Tengo una duda: ¿las dos fechas las propuso el Ministerio debido a su propia agenda? Porque si nosotros lo citamos para el 7 de junio, quizás no pueda.

No comprendí si las posibles fechas las plantea el Ministerio o la Comisión.

SEÑOR SECRETARIO.- Las fechas las propuso el Ministerio y están pendientes de confirmación.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la reunión.

